

Aspectos Sociales del Proceso de Industrialización en una Comunidad Urbana

(Meditaciones sociológicas sobre la Ciudad de Córdoba *)

Por Juan Carlos AGULLA, de la Asociación Latinoamericana de Sociología. Colaboración especial para la Revista Mexicana de Sociología.

1. PRÓLOGO PARA URBANISTAS

EN la década de 1910, en distintas ciudades europeas, se realizaron una serie de reuniones y congresos con el fin de hacerse cargo de los “problemas” de las ciudades provenientes del crecimiento de las mismas. Los hombres comenzaron a preocuparse por la Ciudad. De esta inquietud y de esta preocupación nació el *Urbanismo*. Una serie de sociedades, comités y comisiones se crearon, paralelamente, con el fin de estudiar los problemas de la ciudad, buscarle una solución y planificar a las mismas sobre la base de principios funcionales y estéticos.

Las necesidades de la teoría y, sobre todo, las necesidades de la “praxis” pusieron en evidencia, inmediatamente, la complejidad del estudio de las ciudades y de su planificación. Apareció, así, un ineludible imperativo: el trabajo inter-disciplinario, es decir, el trabajo conjunto de una serie de especialistas en distintos aspectos de la realidad de una Ciudad. Entre éstos, el sociólogo tenía algo que decir. Invocando este carácter es que me permito, en esta oportunidad, hacer estas reflexiones sociológicas sobre el problema de la Ciudad, como realidad social, y

* El presente trabajo fue leído en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Nacional de Córdoba, con motivo de la conmemoración del Día del Urbanismo, el 8 de noviembre de 1962.

muy especialmente, sobre la ciudad de Córdoba. La elección de la Ciudad de Córdoba no responde ni a un principio de cortesía ni a un principio de comodidad; se trata de una necesidad teórica ya que ella se encuentra en un "estado" de desarrollo por demás significativo, sobre todo, para el urbanista. Valgan estas pocas palabras como única justificación de la temática elegida, a la cual penetro, como dice Paul Hazard, "con la fresca alegría del descubridor, pero también con su natural osadía".

2. UNA INCURSIÓN EN LA METODOLOGÍA

Dos perspectivas metodológicas tenemos en Sociología para hacernos cargo de la Ciudad como realidad social. La primera, una perspectiva analítica que buscaría definir la estructura social de la Ciudad y las funciones que dentro de ella tienen los distintos elementos que la componen. Los elementos serían clasificados en funcionales y dis-funcionales, o en su caso, en elementos a-funcionales. Ante este diagnóstico descriptivo de la realidad social de la Ciudad, la terapéutica "ad ussum" del urbanista consistirá en elaborar mecanismos de control que favorezcan el desarrollo *normal* de la ciudad, es decir, su desarrollo *funcional y estético*. Todo lo patológico, en principio, puede ser eliminado. Esta perspectiva, sin embargo, se asienta sobre una ciudad *estática*, analíticamente determinada. Dada la falta de estudios sociológicos sobre esta materia en Argentina, esta perspectiva se presentaría como adecuada ya que permite elaborar una *estrategia* de futuras investigaciones que tenderá a describir la realidad social de una ciudad determinada que puede ser de gran utilidad para el trabajo posterior del urbanista.

La otra perspectiva metodológica buscaría, por el contrario, explicar los cambios estructurales y las funciones de los elementos sociales que componen una ciudad. Esta perspectiva es radicalmente *dinámica*, y por lo tanto, procesual y causalista. No hablaría de fenómenos sociales sino de procesos sociales y de cambios sociales. Dado que la realidad social argentina está en un marcado proceso de cambio y dado que la Ciudad de Córdoba constituye un ejemplo típico de este *estado*, hemos preferido, en esta oportunidad adoptar esta segunda perspectiva, aceptando, *ab-initio*, las dificultades de esta posición metodológica ya que no contamos, en el momento presente, con una batería de conocimientos, sobre bases empíricas, de las ciudades argentinas, y menos aún, de la Ciudad de Córdoba.

Por esta razón, me veo en la absoluta obligación moral de destacar que todas las afirmaciones que se hacen en este trabajo tienen un carácter hipotético y provisorio, ya que las mismas no han sido probadas con estudios concretos de tal suerte que permitan avalar a dichas afirmaciones como verdaderas. Las fuentes de mis afirmaciones encuentran su apoyo, en primer lugar, en algunas hipótesis comprobadas en otros lugares y, fundamentalmente, en la teoría sociológica y, en segundo lugar, en la observación y en la experiencia personal de la Ciudad de Córdoba, de la cual, con mayor o menor intensidad, todos participamos. Valga la afirmación como única justificación personal por mis afirmaciones, y, a la vez, como una solapada incitación a hacer estudios concretos desde una perspectiva sociológica. La necesidad de estos estudios la *siente* el especialista y la *necesita* el país.

3. UN MODELO DINÁMICO DE ANÁLISIS PARA EL ESTUDIO DEL CAMBIO SOCIAL.

Dos hechos, en sí irrefutables, concentran la atención de todos cuando se habla de la Ciudad de Córdoba: por un lado, la instalación de grandes fábricas y la proliferación de las medianas, especialmente en el ramo de la metalurgia, ocurrida en Córdoba en los últimos doce años; por el otro, el extraordinario aumento de la población producido en la Ciudad en el mismo momento. Los Censos Nacionales de 1948 y 1960 lo ponen claramente de manifiesto. La perspectiva dinámica que hemos adoptado en el presente trabajo nos permite denominar a estos dos hechos como *proceso de industrialización* y como *proceso de urbanización*. Estos dos procesos se ponen en marcha —y sin entrar a discutir la validez de la afirmación—, paralela y conjuntamente; y todavía más, dentro del período arbitrariamente fijado entre los Censos Nacionales de 1948 y 1960. Sin embargo esto no quiere decir que se trate de procesos iguales, tampoco de procesos paralelos; y menos aún, de procesos inexorablemente conjuntos. El hecho de que hayan aparecido en la Ciudad de Córdoba en forma paralela y conjunta, no quiere decir que no puedan distinguirse, tanto real como teóricamente. Y esta distinción es absolutamente necesaria.

En efecto, el proceso de industrialización, como proceso de cambio social, afecta, primaria y radicalmente, a la estructura económico-ocupacional de una comunidad urbana. El proceso de urbanización, por el contrario, afecta, primaria y radicalmente, a la estructura urbano-rural

de una comunidad social. Ahora bien, el hecho de que podamos establecer esta distinción analítica, conforme a la estructura que estos procesos afectan, no quiere decir que ellos no se encuentren íntimamente relacionados. Pero esta inter-relación, por cierto, no afecta solamente a estas estructuras, sino que afecta, en mayor o menor grado, a todas las estructuras de una Sociedad. Queremos que esto quede, desde ya, perfectamente claro, a fin de evitar, *ab-initio*, malos entendidos.

El proceso de cambio social de la Ciudad de Córdoba, que afecta a todas sus estructuras sociales, como ya destacamos, se pone en marcha con la aparición de dos hechos fundamentales: la instalación de una potente industria metalúrgica bajo la forma de una gran inversión de capitales y el aumento considerable de su población bajo la forma de una eclosión demográfica. Estos dos hechos, a su vez, aparecen como *innovaciones* en la estructura social existente y vigente en la Ciudad de Córdoba hacia el año de 1948. Admitido el hecho y su carácter de innovación —y sin entrar a tratar las causas y razones de la aparición de estas innovaciones precisamente en Córdoba— nos corresponde ver ahora, en su aspecto dinámico, aunque por el momento en forma teórica, los procesos como tales, es decir, la *difusión* de esas innovaciones con su correlato de *adaptación* o *ajuste* de las estructuras a las mismas. Esto presupone, por de pronto, que esas innovaciones han sido *impuestas* y que ellas, en mayor o menor grado, han sido *aceptadas* por las propias estructuras sociales. Al hablar de imposición y de aceptación de las innovaciones no se quiere significar que ello se presente, en todas las estructuras sociales, en la misma forma y al mismo ritmo. El grado de imposición y de aceptación dependen, por un lado, de la *fuerza* y *tempo* de las innovaciones y, por el otro, de una serie de *factores de incentivación* y de *factores de resistencia* de las mismas estructuras sociales frente a esas innovaciones. De aquí que la difusión de las innovaciones no siga el mismo ritmo ni adopte la misma forma en las distintas estructuras sociales. Algunas estructuras, en consecuencia, se hallarán, con respecto a otras, en una situación de *rezago* (“lag”, según la terminología de Ogburn); otras, en una situación de *transición*; y algunas, en una situación de *avanzada* con respecto a la marcha del proceso de difusión de las innovaciones. Este hecho, precisamente, es lo que le da el signo más característico a la estructura social global de la Ciudad de Córdoba: su inestabilidad social y estructural. De la vieja *situación estructurada* se ha pasado a una incipiente *situación no estructurada o informalmente estructurada*, con una *tendencia* a estructurarse de otra manera. No conviene olvidarse que todo proceso de cambio social implica, entre otras

cosas, que la sociedad que se encuentra en ese “estado”, no es sólo un conjunto de acciones y procesos, sino también una cierta “tendencia” a realizarse de una manera determinada como un todo, aunque —como siempre ocurre— nunca lo alcance totalmente (Medina Echavarría). Esta inestabilidad está determinada, precisamente, por la presencia, conjunta y supuesta, de distintas estructuras, que a veces se presentan como conflictivas. Por eso es que puede hablarse, en la Ciudad de Córdoba, de estructuras e instituciones *tradicionales*, de estructuras e instituciones *en transición*, como tienden a denominarlas la moderna teoría sociológica. Por eso tiene que quedar bien en claro que cuando se habla de que los procesos de industrialización y de urbanización que afectan a la Ciudad de Córdoba se dice que afectan a todas las estructuras sociales, pero en ningún caso se quiere significar que todas ellas queden afectadas en el mismo grado y en la misma forma.

La presencia de estructuras correspondientes a distintas “etapas” del desarrollo de la Ciudad de Córdoba depende, como ya dijimos, de los *factores de incentivación* y de los *factores de resistencia* al cambio inducido por las innovaciones en su proceso de difusión. Entre los factores de incentivación del cambio social se destacan, nítidamente, la *fuerza* de la imposición de la innovación y el *tempo* de la difusión de la innovación, y entre los factores de resistencia de las estructuras sociales ante el cambio social se destacan, también nítidamente, los *controles sociales*, sean ellos externos —como leyes, normas, costumbres, usos, creencias, valores, etc.— o sean ellos internos —como el sentimiento de culpa o el sentimiento de vergüenza. Los controles internos y externos son los que determinan y orientan, en el proceso de socialización, todo el comportamiento humano, y muy especialmente, el comportamiento social. De aquí que, si los factores de incentivación del proceso de industrialización y de urbanización son más fuertes o se difunden a un tempo más acelerado, que los factores de resistencia de las estructuras sociales existentes, dados por los controles sociales, todas las estructuras sociales, cual más cual menos, tenderán a adaptarse o ajustarse a la *nueva situación* creada por la innovación aparecida, en nuestro caso, en la estructura económico-ocupacional o en la estructura urbano-rural. Esto encuentra su explicación en la funcionalidad de todas las estructuras sociales de una sociedad y en la interdependencia que existe entre ellas. Max Weber nos ha hablado de la *afinidad electiva*, por la cual las estructuras “económicamente relevantes” sufren un proceso de adaptación o ajuste a las estructuras “económicas” —lo que naturalmente no implica una conexión funcional en el sentido de una inequívoca condicio-

nalidad recíproca— entonces se puede afirmar, sin temor a equivocarse, que todas las estructuras sociales en la Ciudad de Córdoba están, actualmente, bajo el impacto de este proceso de *difusión* de la innovación acaecida en la estructura económica. La adaptación o ajuste mayor o menor a este proceso explica la subsistencia de tipos de estructuras dispares y, a veces, conflictivas, conjunta y superpuesta.

La observación y la experiencia diaria frente a la realidad social de la Ciudad de Córdoba —confirmadas por las cifras de los Censos Nacionales de 1948 y 1960 y los Censos Industriales de Córdoba— nos ponen claramente de manifiesto:

1. que los procesos de industrialización y de urbanización acaecidos en la Ciudad de Córdoba entre 1948 y 1960 se pusieron en marcha gracias a una *inversión* de capitales y de gente;

2. que estas inversiones vinieron de fuera del sistema existente hacia 1948 en la Ciudad de Córdoba, es decir, que se trata de variables *exógenas* al sistema, como le llaman los economistas;

3. que estas variables exógenas tuvieron un carácter de *inducidas*, es decir, impuestas;

4. que esta inducción de un proceso de cambio tuvo el carácter de innovaciones en las estructuras existentes en la Ciudad de Córdoba;

5. que estas innovaciones se presentaron en la *estructura económico-ocupacional* y en la *estructura urbano-rural* como inversión de capitales y mano de obra;

6. que toda afección en la estructura económico-profesional de esta forma implica un *desarrollo económico* que tiende a afectar a todas las estructuras de una sociedad;

7. que este desarrollo económico se difundió, primero, en la estructura económico-profesional y después en las demás estructuras, gracias a la *fuerza* de las innovaciones bajo la forma de inversión de capitales y mano de obra y al *tempo* de la imposición de las mismas; es decir, que actuaron como *factores de incentivación*;

8. que esta difusión de las innovaciones no afectaron en la misma forma ni en el mismo sentido a todas las estructuras sociales, gracias a los *controles sociales* existentes que actuaron como *factores de resistencia* al proceso de cambio social inducido;

9. que la presencia de factores de incentivación y de factores de resistencia al mismo tiempo, frente al proceso de difusión de las innovaciones, en la Ciudad de Córdoba, *hic et nunc*, indica que se encuentra en una *etapa de transición* caracterizada por la presencia, conjunta y

superpuesta, de estructuras e instituciones tradicionales, de estructuras e instituciones modernas y estructuras e instituciones en transición;

10. que esta etapa de transición implica una situación *no estructurada* o *informalmente estructurada* que se asienta sobre una vieja situación estructurada y que se va a una nueva situación estructurada;

11. que esta situación no estructurada explica la *inestabilidad* de las estructuras sociales de la Ciudad de Córdoba en el momento presente;

12. que esta inestabilidad de las estructuras sociales pone de *manifiesto* el *cambio social* operado en la Ciudad de Córdoba en la medida en que se *adaptan* o se *ajustan* las estructuras a la nueva situación creada por la inversión de capitales y mano de obra.

Admitido este planteo teórico, cualesquiera que sean las razones que han llevado al capital a asentarse en Córdoba y cualesquiera que sean las causas que han llevado a la gente, y muy especialmente a la gente del interior de la Provincia, a instalarse en Córdoba, en este momento histórico, arbitrariamente fijado entre 1948 y 1960, el hecho cierto es que tal cosa ha ocurrido, y ante la cual no hay que rajarse las vestiduras. Toda actitud científica debe admitir los hechos tal como se presentan, fríos y escuetos, sin ninguna lamentación porque la Historia es irreversible. Tampoco corresponde a una actitud científica entrar en el campo de las valoraciones, con sentimentales reminiscencias del pasado u optimistas o pesimistas proyecciones del futuro. El hecho está ahí; y al sociólogo, como científico de la realidad social, sólo le corresponde —so pena de abusar de sus prerrogativas— de explicar los fenómenos tal como se presentan o se han presentado. La responsabilidad del futuro recae sobre los urbanistas, ya que la sociedad puede ser objeto de manejo y organización. Dividamos, así, la tarea y carguemos cada uno con lo suyo que de esta manera haremos un trabajo interdisciplinario efectivo y alentador.

4. CÓRDOBA TRADICIONAL

La ciudad de Córdoba, como realidad social, antes de 1948 —destacamos una vez más que esta fecha es arbitraria y que hacemos uso de ella porque corresponde al penúltimo Censo Nacional—, estaba, sin lugar a dudas, perfectamente estructurada. Esto quiere decir que todas las estructuras sociales de la Ciudad de Córdoba respondían a un tipo determinado de sociedad; cada una de ellas actuaba funcionalmente

para mantener el sistema social existente tenido entonces por vigente y válido.

a) En efecto, la distribución ecológico-demográfica de la población de la Ciudad seguía un ritmo normal de crecimiento, fundamentalmente de carácter vegetativo con contribuciones pequeñas —o, al menos, no relevantes— de una inmigración pausada, tanto interna como externa. La distribución de la población en la Ciudad se canalizaba en áreas orgánicamente estructuradas. Esto implica que tanto el crecimiento de la población como la distribución ecológica de la misma no creaba “problemas sociales”, de cualquier tipo que ellos fuesen. La población se distribuía conforme a los “patterns” existentes tanto en la dimensión horizontal o ecológica como en la dimensión vertical o estratificación social. La vigencia de los “patterns” de distribución de la población era efectiva, y por lo tanto, aceptada, y los controles sociales eran lo suficientemente fuertes como para encauzar las desviaciones. El “tempo” de crecimiento de la población no forzaba la capacidad de absorción de la estructura ecológica o de la estratificación social. La movilidad social, sea ella horizontal —migraciones— o sea ella vertical —ascenso y descenso social— se hacía en la forma institucionalizada que la sociedad había fijado. Era, fundamentalmente, individual y nunca grupal. Por eso, las estructuras sociales fundamentales tenían una apariencia muy marcada de estabilidad que le daba a la Ciudad de Córdoba ese *sino* de ciudad tradicional y provinciana.

b) La estructura económico-ocupacional estaba determinada por un sistema económico de carácter eminentemente agropecuario y comercial ya que los comportamientos económicos estaban orientados por estos intereses y estas actividades. De aquí que constituían la principal fuente de riqueza de la Ciudad. La estructura ocupacional era relativamente simple ya que dependía, fundamentalmente, de estas actividades agropecuarias y comerciales. La escala de prestigio de las ocupaciones dependía de una vieja concepción hispánica de las ocupaciones, con un dejo de desprecio por las actividades comerciales e industriales. Las ocupaciones agropecuarias, las profesiones liberales y universitarias y la actividad política estaban en la parte más alta de la escala de prestigio de las ocupaciones. La burocracia oficial, el comercio, la pequeña renta y la pequeña industria cubrían la parte media de la pirámide. El artesanado y la mano de obra no especializada llenaban el cuadro ocupacional en la parte más baja de la escala y con el mayor porcentaje de gente. Los criterios de ordenamiento de las ocupaciones estaban fijados

por las clases altas y se apoyaban, fundamentalmente, en el origen familiar y el estilo de vida. La coincidencia del prestigio social de las ocupaciones con la tenencia del poder político, económico y social le daban estabilidad al sistema. Los ascensos y descensos sociales se hacían por los canales institucionalizados tales como el sistema educativo, la burocracia estatal, la Iglesia, el ejército, etc. Estos ascensos o descensos sociales, por lo mismo que estaban institucionalizados, eran de carácter individual —y nunca grupal— de tal suerte que las estructuras sociales vigentes podían absorber normalmente la presencia de los nuevos elementos. La inmigración externa o interna penetraba por los sectores medio y bajo. La estabilidad del sistema de estratificación social admitido actuaba como un mecanismo de control que afirmaba su vigencia y como un mecanismo de selección de sus elementos. Por eso es que la inmigración extranjera tomaba posiciones en el sector medio de la población y se dedicaba, preferentemente, al comercio y la pequeña industria o industria de taller; y como consecuencia de ello su “peso social” era escaso y su poder económico apenas incipiente. La inmigración interna, preferentemente del interior de la Provincia, penetraba, normalmente, por los sectores bajos y pasaban a constituir la mano de obra no especializada de la ciudad. La Ciudad de Córdoba desde esta perspectiva, no ofrecía *factores de atracción* para una inmigración masiva. El sistema de estratificación social y los canales institucionalizados de ascenso social admitidos actuaban como mecanismos de control social al seleccionar el elemento humano proveniente de la inmigración, tanto interna como externa. Por la otra parte, el sistema económico basado en el campo, era, en gran medida, floreciente, razón por la cual no ofrecía el campo *factores de expulsión* que pudiesen llevar a la gente a emigrar.

c) La estructura político-jurídica estaba determinada por un sistema de carácter “patriarcalista”, en el cual las clases altas tenían todo el poder político y la ordenación jurídica, por una especie de “derecho propio”. Este poder era ejercido con el beneplácito de las clases medias y bajas. En última instancia, era una especie de institucionalización social del “viejo” caudillismo hispánico y colonial. El poder político era ejercido, por eso, en forma “tradicional” y todos los comportamientos políticos se ajustaban a este sistema admitido por válido y vigente. La legitimidad de este poder estaba fundada en una prosapia o memoria histórica. Su subsistencia se debía a la coincidencia, de quienes ejercían ese poder, del prestigio de la actividad política con el poder efectivo en el orden político, económico y social. La participación política de los demás sectores, en general, era pasiva, cuando ello se daba, y obedecía

a una especie de conformismo político que sólo le permitía optar en la elección, por las cualidades personales del político. La aparición de la Unión Cívica Radical en el escenario político aglutinó, precisamente a estos sectores y muy especialmente, a los sectores formados por los inmigrantes o hijos de inmigrantes radicados en la Ciudad.

La tenencia del poder, dentro de la misma Unión Cívica Radical, estaba en manos de los mismos hombres que ejercían el poder político. Esto encuentra su explicación en la función que desempeña la Universidad Nacional de Córdoba, ya que ella “formaba” a los futuros políticos en sus aulas ofrecidas a ciertos sectores de la población, los cargos políticos eran ejercidos por personas de un sólo sector social —las clases altas— y en base a las cualidades personales y preparación técnica o profesional de las mismas. Algunos grupos de presión, altamente institucionalizados, orientaban el comportamiento político, tales como la Iglesia, el Ejército, la Universidad y algunas asociaciones sociales y grupos de hacendados. El juego democrático de los partidos políticos se hacía en forma normal y bajo la presión de los grupos de intereses, normalmente, de orden familiar con interferencias de caudillos políticos con éxito en la esfera nacional. La escasa participación popular en las “decisiones políticas” hacía posible el juego bipartidista en el sistema político al enfrentarse, fundamentalmente, los conservadores hispánicos y los radicales inmigrantes. Por eso, las clases bajas coincidían más con las clases altas que con las incipientes clases medias. El poder del partido triunfante era absoluto, ya que no solamente implicaba la tenencia del poder por los políticos sino también el ejercicio efectivo del poder por los burócratas. La burocracia oficial era la dádiva a la participación política del electorado no dirigente. La reducción del ámbito de la política a ciertos sectores, en la opción electoral, le daba al sistema político admitido un “halo” de estabilidad bajo la forma de una competencia institucionalizada.

d) La estructura socio-cultural de la Ciudad de Córdoba estaba determinada por el sistema de valores heredado de la Colonia. De allí su carácter eminentemente tradicional e hispánico. Esto no debe sorprender ya que los difusores de esos valores eran, al mismo tiempo, los portadores de los poderes político, económico y social. Los valores morales dependían, fundamentalmente, de los valores católicos, fuertemente controlados por la propia Iglesia Católica y una organización de la familia solidaria con ella. No había posibilidades de interferencia de otros valores ya que el prestigio de los mismos coincidía con las personas que tenían la tenencia de los mecanismos sociales de control, quienes, a su

vez, eran los herederos y guardadores de las tradiciones hispánicas y coloniales. El enfrentamiento entre los valores "liberales" y los valores "conservadores" era la única opción. Sin embargo, ambas posiciones tenían el mismo "abstractum" permanente dado por el sistema de valores morales dependientes del Catolicismo. La Reforma Universitaria de 1918 fue una manifestación de este enfrentamiento, por otra parte, ya de larga tradición en Argentina. El enfrentamiento, no obstante, se concentraba en ciertos sectores de la vida cultural y, muy especialmente, en el sector educativo, donde la enseñanza religiosa o la laica monopolizaban las opciones. Dos instituciones participaban, activamente, en este enfrentamiento: la Iglesia y la Universidad. La tenencia del poder político, una vez en manos de los conservadores, otra en manos de los radicales, determinaba la alternativa en el enfrentamiento en el sistema educativo. Sin embargo, la organización familiar actuaba siempre como morigerador de los enfrentamientos frontales, razón por la cual los enfrentamientos eran, normalmente, de carácter ideológico. La socialización en el ámbito familiar creaba controles internos que llevaban a una aceptación fundamental del sistema de valores admitido. Los controles sociales externos, y especialmente los ejercidos por la Iglesia y la familia, eran muy fuertes de tal suerte que las "desviaciones" eran fácilmente controladas. Entre estas "desviaciones" a los "patterns" culturales vigentes se destacaban las posiciones "extranjerizantes" que actuaban, sin lugar a dudas, como elementos "dis-funcionales" para el sistema; pero, como ya destacamos, la fuerza de los controles externos evitaba conflictos flagrantes. Los portadores de este sistema de valores, al ser al mismo tiempo, los portadores de los poderes sociales, actuaban como mecanismos de selección de los valores "innovadores" que, normalmente, venían por vía de la inmigración no latina (es decir, de españoles e italianos). La gran masa de la población de Córdoba, compuesta por las clases bajas, admitían esta estructura cultural tradicional, hispánica y conservadora, ya que ellos eran, también, descendientes de los conquistadores. Por eso coincidían con los portadores de los poderes sociales que eran las clases altas, guardadores del sistema. Las incipientes clases medias no tenían el suficiente peso social como para enfrentarse a los valores existentes. La estructura socio-cultural de la Ciudad de Córdoba era, por eso, tradicional, hispánica y conservadora porque así lo querían las clases altas, portadoras de los poderes sociales, y así lo aceptaban las clases bajas numerosas y conformistas.

e) La estructura doméstica, de gran peso social en la Ciudad de Córdoba como institución social, por el carácter de su organización y el

ámbito de ejercicio de sus funciones, estaba representada por un tipo familiar al que hoy se denomina "tradicional" o "patriarcal". Este tipo de estructura familiar implica la presencia de varias generaciones bajo el poder, casi absoluto, del "pater familia". El hecho de ser, por razones morales fundamentalmente, una familia numerosa, le daba a la familia muchas funciones y gran peso en la vida social de la Ciudad de Córdoba. Sobre el "pater familia" recaía la responsabilidad familiar, tanto en lo referente a los aspectos económicos como en lo referente a los demás aspectos intra-familiares. Las decisiones caían bajo su absoluta responsabilidad. Era el portador, "de jure" y "de facto", de todos los poderes sociales. La mujer jugaba un papel sumamente escaso en las decisiones familiares y, frente al marido, gozaba, para el exterior, de un bajo status social. La casa constituía el ámbito de su actuación y su función principal se centraba en la educación y el cuidado de sus hijos. Este poder no sólo abarcaba a los hijos solteros sino también a los casados. Sobre las hijas mujeres su poder era absoluto. La escala de prestigio de la mujer se asentaba en sus calidades personales, y muy especialmente, en sus calidades morales y en sus relaciones sociales. La estabilidad del matrimonio asentaba esta posición de la mujer. Tanto la mujer como los hijos estaban en una relación de dependencia con respecto al "pater familia". Los hijos varones y las hijas mujeres tenían educación diferente. A éstas no se les exigía una educación formal completa. Se las preparaba, fundamentalmente, para ser buenas mujeres y mejores amas de casa. Las desviaciones de los hijos de las normas establecidas eran condenadas inmediatamente y, muchas veces, en forma sumamente drástica. La participación de la mujer y de los hijos en la estructura económico-profesional, o en la estructura político-jurídica, o en la estructura socio cultural, era muy limitada, cuando no nula. Esto reducía el ámbito de la actividad, sobre todo, de la mujer. Por eso la casa era el ámbito natural y único de su actividad. Aquí cooperaba el servicio doméstico que formaba parte de la estructura doméstica. El servicio doméstico tomaba la forma de la "servidumbre", de vieja tradición hispánica. El origen del mismo era, preferentemente, rural y, a veces, abarcaba a familias completas. La Ciudad había aceptado la forma común de la vida campesina y, sobre todo, de la organización de las "estancias" como unidad social y económica. Las clases bajas, aunque sin la presencia del servicio doméstico, adoptaba la misma forma estructural. Al recaer, exclusivamente la responsabilidad económica en el "pater familia", el nivel de vida era sumamente bajo. La ayuda económica que podía prestar la mujer para el mantenimiento de la familia en las clases bajas se lograba, también,

dentro de su propia casa. Y la que podían prestar los hijos, se hacía también en el ámbito de la estructura doméstica, sea la propia o una ajena de clase alta. La estructura doméstica de las clases medias, como es obvio, presentaba otras características, pero su peso social, al ser insignificante, aparecía como una forma familiar “dis-funcional” al sistema. Nunca hubiese podido imponer su estructura a toda la Sociedad. Por eso, la vida familiar de esta época aparece como estable, con un marcado carácter de espontaneidad y de tradicionalismo.

No había signos de racionalidad ni de planificación familiar. El carácter indisoluble de la familia y del matrimonio y el poder concentrado en el “pater familia”, en forma absoluta, le daba a la estructura doméstica una apariencia de estabilidad y de conservadorismo. Las normas de conducta, los gustos y los valores eran determinados por los portadores del poder familiar, y los intentos de innovación eran, normalmente, rechazados en forma violenta. La familia era la célula fundamental de la Sociedad, ya que ella, con su poder, se transformaba en la principal agencia de socialización en los valores admitidos y con su vigencia social, en el órgano plurifuncional de muchísimas actividades sociales, sean ellas religiosas, políticas, económicas o sean ellas familiares o educativas. La familia tradicional de la Ciudad de Córdoba le daba a toda la estructura social de la Ciudad un talante especial que caracterizaba a la misma.

Hecho el análisis estructural de la Ciudad de Córdoba tal como se presentaba antes del impacto de la industrialización y de la urbanización, nos correspondería analizar ahora la “nueva situación”, tal como se presenta en la actualidad. La situación presentada se ofrece como un marco de referencia para comprender la “nueva situación”, pero también, como una etapa anterior que tiende, lentamente, a ser superada. Esto no implica, por cierto, que todas las formas presentadas en esta etapa han desaparecido en el momento presente; por el contrario, muchas de ellas todavía subsisten, perviven, tienen vigencia social, aunque las mismas, ante la nueva situación aparezcan como forma “arcaica” que se resisten a una adaptación o ajuste a la nueva tendencia. Por eso, estas formas estructurales, muchas veces, actúan como elementos de “estrangulación” del proceso de cambio que sufre la Ciudad de Córdoba. Pero esto es normal en toda sociedad que se encuentra en una etapa de transición.

5. CÓRDOBA EN TRANSICIÓN

a) Entre los años 1948 y 1960 se produce en la Ciudad de Córdoba la aparición de unas innovaciones fundamentales: una gran inversión de capitales y de mano de obra que penetran en la estructura económico-ocupacional y en la estructura demográfico-ecológica de la Ciudad. Esta inversión de capital crea una gran fuente de riqueza, antes desconocida en la Ciudad. Pero no sólo constituye una fuente de riqueza, sino, y fundamentalmente, transforma la estructura económico-ocupacional de la Ciudad. En última instancia, da origen a una “nueva forma de economía”. En efecto, mientras el viejo sistema económico había hecho de Córdoba una sociedad eminentemente consumidora, en la medida en que dependía fundamentalmente de la riqueza del campo, con pequeños aportes de una industria incipiente e incapaz de crear una gran fuente de riqueza, el nuevo sistema económico hace de la Ciudad una sociedad *también* productora. De una economía poco diversificada, con escaso volumen de producción y bajo poder de consumo, se pasa a una economía altamente diversificada, con alto poder de producción y gran volumen de consumo. De una economía asentada, fundamentalmente, en el sector primario, y en menor escala, en el sector terciario, se pasa a una economía asentada, fundamentalmente, en el sector secundario con exigencias naturales de fomento del sector terciario. Sin embargo, en el momento presente, subsisten todas estas formas, aunque la tendencia tiende a dar prioridad a los sectores secundario y terciario. La economía pre-capitalista con el trabajo pre-industrial, todavía subsiste junto a una economía capitalista con un trabajo industrial de gran peso social y económico. Esta presencia de formas económicas conflictivas, da una pauta evidente del estado de transición de la estructura económico-ocupacional que caracteriza a la Ciudad de Córdoba en el momento presente. Sin embargo, la nueva forma *tiende* a estructurar la nueva situación en razón de la racionalización y planificación de la vida económica, y sobre todo, de la vida industrial. El *poder* del capital invertido y el *tempo* en que se ha hecho esa inversión actúan como los factores de incentivación de mayor peso en la imposición del nuevo sistema económico en la Ciudad de Córdoba, la vigencia del viejo sistema económico pre-industrial es cada día más escaso, aunque perviven formas estructurales e instituciones con ese carácter en ciertos sectores medios de la población y, especialmente, en los sectores altos, monopolizadores de una economía agropecuaria.

b) La repercusión de este impacto innovador en la estructura económica se difunde, lentamente, entre las otras estructuras sociales. La primera estructura que sufre el impacto es la estructura ocupacional de la Ciudad. Por un lado, se crean nuevas ocupaciones antes inexistentes y, por el otro, se produce una transformación de las viejas ocupaciones, tanto en su contenido como en el prestigio de las mismas. El aumento paulatino del ingreso "per-capita", como consecuencia de las nuevas fuentes de riqueza de la Ciudad, con su natural consecuencia, la capitalización y el ahorro, da origen a la creación de una fuente, todavía informal, de poder económico y social: la riqueza. Este elemento orienta nuevas profesiones y ocupaciones en la Ciudad de Córdoba: banca, fianzas, seguros, técnicos, economistas, contadores, pequeños industriales, grandes comerciantes, intermediarios, obreros especializados, profesionales especializados, etc., etc. La burocracia, estatal y privada, adquiere un nuevo contenido y se hace necesario una cierta preparación formal y requisitos mínimos. La escala de prestigio de las ocupaciones se asienta sobre nuevos criterios ordenadores, donde pesa, fundamentalmente, el éxito económico y las necesidades de la nueva economía. Esto crea un alto estado de tensión y de inestabilidad en la estructura ocupacional, ya que las formas viejas todavía, en la Ciudad de Córdoba, tienen su vigencia social, aunque en franco estado de decadencia. La falta de una preparación formal, en muchas de estas nuevas ocupaciones, crea un estado de inestabilidad de la escala de prestigio de las ocupaciones. El "status" se afirma, cada vez más, sobre el éxito económico todavía no aceptado completamente. La presencia de técnicos, a nivel medio y alto, se hace cada día más notoria, y su preparación formal se hace cada vez más necesaria como reclamo de la nueva economía industrial. Esta preparación formal se está dando a distintos niveles en escuelas industriales de reciente creación y en Facultades de la Universidad también de reciente creación. La gran industria, a su vez, ha promovido, no sólo un desarrollo de la mediana industria, sino que también le ha impreso un determinado carácter en su organización, con lo que se tiende a estructurar, todavía informalmente, nuevas fuentes de ocupaciones. Las profesiones liberales tienden a burocratizarse a través de asesorías, mutuales, cargos directivos, sociedades anónimas, gerencias, etc., etc. Como se puede ver, a través del esbozo trazado, tal como se presenta en la Ciudad de Córdoba, la estructura ocupacional tiende a ajustarse a las necesidades del proceso de industrialización. Sin embargo, también se advierte, ahora, la presencia de ocupaciones que se resisten a este impacto, tal cosa ocurre, preferentemente, con muchas ocupaciones agro-

pecuarias y algunas profesiones liberales de gran arraigo social. Esto se debe a que los portadores de esas ocupaciones son los representantes de las viejas clases altas, todavía reticentes a admitir la nueva situación, como resabio, quizás, del viejo talante hispánico. Si algo caracteriza, en su tendencia, a la estructura ocupacional en el momento presente en la Ciudad de Córdoba, es su proceso de *burocratización* a todos los niveles, y muy especialmente, a los niveles alto y medio. Y esto no es sino una consecuencia del proceso de industrialización que está acaeciendo en la Ciudad de Córdoba.

c) El proceso de industrialización se presenta, también, como una fuente de ocupaciones que, lógicamente, tiende a atraer, y de hecho eso ha ocurrido en los últimos años en la Ciudad de Córdoba, a grandes sectores de la población rural y, en no menor grado, aunque por razones distintas, a grandes sectores medios de pequeñas ciudades del interior de la Provincia o de ciudades de otras Provincias. Actúa, en consecuencia, como un factor relevante de "atracción" de gente a la Ciudad dado, en los sectores bajos, por la oferta de ocupaciones para una mano de obra no especializada, y en los sectores medios, por la oferta de posibilidades económicas y culturales. Ahora bien, este *factor de atracción* —del que no debe despreciarse el hipnotismo de las "luces de la gran Ciudad"—, no debe dejarse de tratar conjuntamente con el *factor de expulsión* que se encuentra en el propio campo o pequeña ciudad, dado, fundamentalmente, por el sistema de tenencia de la tierra, la tendencia a una mayor concentración de la propiedad, las formas de explotación agrícola, el creciente auge del régimen de arriendo, la política agraria en los últimos años, la monopolización del Estado en la reventa de los productos y, en no menor grado, el bajo estandar de vida del campesino como consecuencia de los bajos salarios y su condición social. Estas gentes se hicieron presentes en la Ciudad de Córdoba en los últimos doce años, dando origen al proceso de urbanización bajo la forma de una eclosión demográfica como lo prueban fehacientemente los propios Censos Nacionales. Sin embargo, estas gentes fueron absorbidas por la estructura ocupacional creada por la industrialización de la Ciudad, de tal suerte que los índices de desocupación, no obstante los altos porcentajes de inmigración son muy bajos. Esto quiere decir que la oferta de trabajo fue muy grande, como consecuencia de la fuerza y el tiempo con que se hizo la inversión de capitales en la Ciudad de Córdoba. La distribución ecológica de esta gente también pudo ser absorbida, en gran medida, por la estructura ecológica de la Ciudad, de tal suerte que Córdoba, si bien tiene sus "Villas Miseria", ellas no están constituidas

por este elemento humano, como ha ocurrido en otras grandes ciudades como Buenos Aires, Río de Janeiro, Santiago de Chile, Lima, etc. Las "Villas Miseria" cordobesas son, ecológicamente, islotes, oasis, compuestas por vieja gente de la Ciudad a la cual la miseria, su forma tradicional de vida, la falta de motivaciones y su situación social, los ha llevado a esos lugares en donde siempre han vivido. Como es sabido, Córdoba no presenta el clásico cinturón de "Villas Miseria", o de "Cantengriles", o de "Favelas", o de "Callampas", etc. de las ciudades citadas anteriormente que es donde se "asientan" preferentemente los que vienen de "afuera". La inmigración de mujeres, siempre de más alto porcentaje que el hombre, se ha debido, en la forma masiva como se ha presentado en los últimos años, por un lado, a la *atracción* de la Ciudad con su oferta de mano de obra y otras circunstancias psicológicas, y por el otro, a la *expulsión* del campo debido a su situación social dentro de la familia y la comunidad rural. El rumbo normal de la inmigración femenina hacia el servicio doméstico ha cambiado hacia las fábricas y la burocracia, cuando no, hacia el sistema educativo en busca de una mayor formación social. La consecuencia que se puede sacar de lo dicho es que el proceso de industrialización ha creado un proceso de urbanización acelerado de la Ciudad de Córdoba, pero que dado la fuerza y el tiempo de la industrialización la propia Ciudad ha podido absorber hasta el momento, ese inmenso material humano y, en gran medida, lo ha podido distribuir en forma, a lo menos, no disfuncional. Una política crediticia acertada en un momento determinado y la iniciativa de nuevos empresarios para urbanizar la Ciudad, a causa del bajo precio de la tierra dentro del ámbito municipal, ha permitido, en gran medida, distribuir correctamente a la población inmigrante, sobre todo, la proveniente de los sectores medios de la gente del campo.

d) La estratificación social de la Ciudad de Córdoba, también, ha sido afectada sensiblemente por el proceso de industrialización y el proceso de urbanización de los últimos doce años. La fuerza de ambos procesos ha vencido el sistema imperante existente en Córdoba para ordenar sus clases sociales, de tal suerte que los criterios actualmente vigentes son sumamente variados y múltiples. Esto hace que la Ciudad de Córdoba, en el momento presente, tenga una estratificación compleja y sumamente móvil, cuando no inestable, que hace difícil su percepción espontánea. Sin embargo, resulta perfectamente evidente que el proceso de industrialización, al crear *nuevas situaciones socio-económicas*, ha dado origen a la formación de *nuevas clases sociales*. Estas nuevas clases sociales afectan a toda la pirámide de la estratificación social, ya que hoy

se presentan en la Ciudad de Córdoba, “nuevas” clases altas, “nuevas” clases medias y “nuevas” clases bajas. El hecho de que el proceso de industrialización haya creado nuevas condiciones en la estructura ocupacional, en el ingreso “per capita” de la población, en la distribución ecológica de la población “nueva” y en los “estilos de vida”, lleva, necesariamente, a que se creen nuevas situaciones de clase y con ello a que se afecte fundamentalmente la estructura de las clases sociales, en todos sus niveles. El proceso de industrialización afecta a las *clases altas* en la medida en que nuevos sectores son portadores del poder económico de la Ciudad: es la moderna burguesía alta, compuesta por empresarios, industriales, grandes comerciantes, altos empleados burocráticos, banqueros y financistas. Su prestigio social, en el momento presente, es cada día más acentuado como consecuencia del poder económico que ejercen en la vida de la Ciudad y de su “influencia” en el poder político de los últimos años. De esta manera compete con la vieja clase alta, de carácter aristocrático y tradicional, portadora de criterios diferentes pero todavía con peso social. La pérdida del poder político y del poder económico de la vieja clase alta le ha quitado fuerza social, de tal suerte que le ha sido posible, a la nueva burguesía, ascender a los peldaños altos de la pirámide social. Sin embargo, la vieja clase alta todavía se resiste en Córdoba ante esta innovación en los criterios de ordenación de las clases sociales, pero, inconscientemente, reconoce la pérdida de su poder en la vida social, económica y política. La nueva clase alta, compuesta por esta nueva burguesía, sin embargo, busca imitar los “patterns” de conducta y el “estilo de vida” de la vieja clase alta. Los matrimonios entre hijos de ambas clases sociales altas son muy frecuentes, lo cual sirve como indicador de la aceptación social de la nueva burguesía por parte de la clase alta. La falta de la prosapia y memoria histórica de esta nueva burguesía se compensa, además de la tenencia del poder económico, con un estilo de vida suntuoso. Por eso constituye el sector de más poder de consumo, sobre todo, de los artículos de lujo y de todos los adelantos tecnológicos. El standard de vida, sin lugar a duda, es más alto que el de la clase alta vieja, ya que ésta, por lo general, dispone de no muchos recursos económicos, que ahora obtiene, únicamente, del campo, de las profesiones liberales y de la renta de propiedades urbanas. Ciertos sectores —esencialmente, los de mayor poder económico— sin embargo, de la vieja clase alta han aceptado la nueva situación creada por el proceso de industrialización, ocultando, a veces, su actividad —como resabio de un viejo prejuicio hispánico— en las sociedades anónimas. Los sectores de la vieja clase alta que, por razones de impotencia econó-

mica o prejuicios sociales, no han aceptado el impacto de la nueva situación, constituyen los sectores más conservadores de la vida social y los que más resisten, en sus costumbres y normas de conducta, al impacto del proceso de industrialización. La estructura familiar tradicional constituye el último reducto en donde conservan un poder efectivo, como una forma arcaica de estructura doméstica. El proceso de industrialización, a su vez, y en forma muy notoria en Córdoba, ha dado origen a la creación de una “nueva” *clase media* cada día más amplia a medida que se difunden las innovaciones introducidas en la estructura económico-ocupacional. Estas “nuevas” clases medias ocupan los sectores medios de la vida económica, política y social de la Ciudad de Córdoba. Un primer sector está constituido por los nuevos profesionales que reclamó el proceso de industrialización, dándole posibilidades económicas suficientes. La Universidad ha actuado como el canal institucionalizado de ascenso de estas nuevas clases medias altas. Se trata del sector “compañero de ruta” de la alta burguesía, a la cual sirve, pero con la cual se enfrenta. Son los tenedores del poder político y los servidores del poder económico. Este sector alto de las clases medias está constituido por profesionales, técnicos, alta burocracia estatal y privada, pequeños industriales y comerciantes prósperos. Son los hijos de las viejas clases medias y los sectores medios inmigrantes del interior de la Provincia y del extranjero. Constituyen la avanzada de la nueva situación y los portadores de los nuevos valores, principalmente de orden racional. Tienen un estilo de vida racional, utilitario y práctico. No son muy numerosos pero tienen en sus manos el poder cultural y el poder político de la Ciudad. Un segundo sector de las clases medias, las así llamadas clases medias bajas, está compuesto, por un lado, por el viejo sector de la clase media y por el otro, por uno nuevo originado por el proceso de industrialización y de burocratización. Está compuesto por el grueso de la burocracia estatal y privada, el pequeño comerciante, el jubilado, el magisterio, el rentista pequeño y el viejo artesano. Participan de este sector también un gran sector de obreros especializados o técnicos de nivel medio. Es el sector más inestable de la población de Córdoba y su status es sumamente fluctuante. Por eso se afirma en los signos exteriores de su status con gran preferencia. Constituye, este sector, el *hombre medio* de la Ciudad de Córdoba. Sus ingresos son bajos, lo mismo que su standard de vida. Sus posibilidades de ascenso social son muy relativas ya que sólo es posible por las vías institucionalizadas que ofrece la estructura ocupacional. Es un sector conservador y, como consecuencia de su inestabilidad social, sumamente rutinario y formalista. Las *clases bajas*

también han recibido el impacto del proceso de industrialización, al agrupar en su seno a un gran sector, el de más volumen de Córdoba, compuesto por los obreros industriales y no industriales. La sindicalización le ha permitido a este sector, poderoso por su número, ser también poderoso por su poder político. Su standard de vida suele ser más alto que el de la baja clase media, y poco a poco adopta los "patterns" de conducta de las clases medias. Su movilidad social es muy intensa. Las bajas clases bajas están constituidas por las viejas clases bajas, normalmente compuesta por trabajadores no especializados, que habitan en las "Villas Miseria", en las áreas más pobres de la Ciudad, y que cuentan con los ingresos más bajos y, además, más inestables. Constituyen el "Lumpenproletariat" de que nos hablaba Marx. Normalmente son marginales a la vida de la sociedad y a la vida de la Ciudad. En cierta medida se sienten como "otros", tanto por propia percepción como por los demás sectores de la población de la Ciudad.

En resumen, la estratificación social de la Ciudad de Córdoba está caracterizada por su gran inestabilidad debido, en primer lugar, a la falta de estructuración de muchos sectores de la población, y en segundo lugar, a la extraordinaria movilidad social también en determinados sectores. Junto a los canales de movilidad institucionalizados, como pueden ser la educación y algunas instituciones de vieja tradición, se encuentran canales de movilidad informales fundados, principalmente, en el éxito económico y en las nuevas ocupaciones. Esta inestabilidad no ha permitido cristalizar *ideologías* más o menos firmes en la estructura de clases; por eso, las convicciones suelen ser inestables y, muchas veces, conflictivas. Los criterios de ordenación de las clases sociales son muchos y variados, ya que se superponen criterios, ya que, por ejemplo, existen, conjunta y superpuesta, criterios fundados en el *status adscripto* de las personas y criterios fundados en el *status* adquirido de los mismos. Normalmente, y sobre todo, en las clases altas, los criterios de prestigio social y poder no coinciden, lo que da origen a numerosas tensiones culturales e ideológicas.

e) La estructura político-jurídico de la Ciudad de Córdoba ha sufrido, también, el impacto del proceso de industrialización bajo la forma de un proceso de "democratización fundamental" —como le llama Mannheim—, entendiéndolo por tal, solamente, la mayor participación en la vida política y en sus decisiones. La aparición de una nueva clase media alta, con preparación técnica y universitaria, dependiente económicamente de la alta burguesía, ha tomado el comando de la vida política, tanto en el orden general del Gobierno como dentro de los propios

partidos políticos. De cualquier manera, son los detentadores del poder político. Este sector, que ejerce el liderazgo de la vida política, no sólo detenta el poder sino que ha cambiado la forma de hacer política. El viejo lugar ocupado por el caudillo patriarcalista de las clases altas, está ocupado ahora por el técnico y el profesional de la política, de tal suerte que, la actividad política para llenar los "ocios", se ha transformado en un medio de vida y en una profesión. Estos sectores, al no tener poder económico, necesitan profesionalizarse en el campo político, lo que, por cierto, no existía en la vieja forma de hacer política de la Ciudad de Córdoba, hace apenas unos veinte años. La diversificación de la vida económica ha llevado, consecuentemente, a una complejidad de la vida política que hace necesario la presencia del técnico y de los equipos técnicos. El poder del proceso de industrialización ha impuesto como políticos, también, a grupos empresariales, por un lado, como consecuencia de la falta de un "equipo" debidamente preparado, que defienda sus intereses, y por el otro, como consecuencia del poder económico que poseen en la economía de la Ciudad. Junto al liderazgo político, se encuentra una burocracia profesional, antes inexistente, a dos niveles, por un lado, la alta burocracia profesional, antes inexistente y, por el otro, la baja burocracia de empleados. El primer sector, alegando su carácter de técnico es un elemento innovador en la estructura política; el segundo, por su falta de preparación formal, es un elemento conservador, y a veces rutinario. El enfrentamiento entre ambos grupos es muy evidente en las decisiones políticas y jurídicas. El nuevo líder político se identifica con el sector alto de la burocracia por su carácter innovador, y se enfrenta al sector bajo, por su carácter rutinario y formalista; pero a la vez, lucha con ese sector alto, por la tenencia del poder. Este enfrentamiento entre el que detenta el poder y el que lo ejerce le da a la estructura política un carácter de inestabilidad y de transición. Por supuesto que esta forma de ejercer el poder político no era conocida en Córdoba hace unos cuantos años y constituye una novedad producto del proceso de industrialización que le ha dado lugar social a ciertos sectores "nuevos" que dependen del desarrollo del mismo y de su difusión. Quizás la estructura política sea la que se encuentra en el estado más avanzado de la transición. Las viejas estructuras políticas no tienen más vigencia social ni peso político. Los partidos políticos han sufrido el mismo impacto del proceso de industrialización. La democratización y la burocratización de los partidos políticos es evidente, así como la necesidad de una preparación técnica para los distintos cargos. Las decisiones políticas, tanto dentro de los partidos políticos como en los

cargos públicos electivos, no dependen ya de la intuición del líder, sino que pasan por el tamiz de los consejeros y asesores técnicos. Este proceso nuevo que aparece en la estructura política, como es el de “democratización fundamental”, se manifiesta en la mayor participación en la vida política y en la mayor participación en las decisiones políticas, sea en el Gobierno o sea en los partidos políticos. Dos nuevos sectores, de gran volumen numérico, participan activamente en las estructuras políticas: el sector obrero y el sector femenino. La participación del primer sector, es decir, del sector obrero —y como una prueba del estado de transición y de inestabilidad política— se hace, en gran medida, por el grupo de presión constituido por los sindicatos. Lo mismo ocurre con la participación en las decisiones políticas de otros grupos de presión, tales como, por un lado, los grupos empresariales gracias a su poder económico, y por el otro, las viejas instituciones de la Iglesia y el Ejército. Esta participación efectiva en la vida política a través de los grupos de presión es característico de un estado de transición, ya que ellos no constituyen estructuras o instituciones correspondientes a la estructura político-jurídica de una sociedad. De aquí nacen conflictos ideológicos y tensiones culturales. La confusión ideológica es una consecuencia natural del estado de inestabilidad de la estructura política, ya que ella no se manifiesta por la vía idónea de los partidos políticos como consecuencia de una falta de ajuste en la organización o en la dirección de los mismos a la nueva situación política nacida del proceso de industrialización. La nueva manera de hacer política actúa, conjunta y superpuesta, a la vieja manera de hacer política; los medios de comunicación de masa subsisten a la par de las relaciones personalísticas de convencimiento; los técnicos y profesionales junto a los caudillos, los partidos políticos nuevos junto a los partidos políticos viejos, los grupos de presión a la par de los partidos políticos, etc., etc. La difusión del proceso de industrialización va ajustando las estructuras, como consecuencia del poder de los grupos difusores de las innovaciones, pero todavía perviven, conjunta y superpuesta, formas arcaicas o tradicionales, formas modernas y formas de transición de la estructura político-jurídica.

f) La estructura socio-cultural de la Ciudad de Córdoba también tiende a ajustarse a las nuevas necesidades impuestas por el proceso de industrialización. De esta manera, nuevos valores subsisten hoy junto a viejos valores tradicionales de la Ciudad. Entre estos valores nuevos se destaca, en primer lugar, *una mentalidad racional*, de tal suerte que se puede afirmar, casi sin temor a equivocarse, que la correspondencia del proceso de industrialización, en la estructura cultural, es un proceso

de racionalización de la vida y de sus productos. La ciencia y la técnica se han hecho absolutamente necesarios para favorecer el proceso de industrialización, y tanto, que las unas como la otra implican la aceptación de una racionalización del conocimiento. Es uno de los factores de incentivación de mayor fuerza social. El viejo hombre culto de Córdoba, al que se le llamaba "Doctor", ha dejado lugar al nuevo científico y técnico, de nuevo cuño racional. La aceptación de este fenómeno no escapa al observador inteligente. El creciente prestigio de las profesiones técnicas puede ser un indicador significativo de este proceso de ajuste a las nuevas necesidades impuestas por el proceso de industrialización. El espíritu pragmático y utilitario que reclama el proceso de desarrollo ha influido en la escala de valores hoy aceptada en Córdoba. Este reclamo de técnicos y científicos ha encontrado un eco favorable en la vieja Casa de Trejo, hasta hace muy poco, muy atada a las "viejas" Humanidades; y nuevas especializaciones, reclamadas por el proceso de industrialización, fueron introducidas en los viejos claustros. Pero no solamente esto, sino que la propia cultura cordobesa tiende a racionalizarse, en primer lugar, por el reclamo de la preparación formal que da un sistema educativo en todos sus niveles, y en segundo lugar, por el peso social de los detentadores de estos valores que son las altas clases medias. Lógicamente existen, en la Ciudad de Córdoba, en el momento presente, agudas tensiones en este campo, unas, porque se reclama tradición, y otras, porque se reclama modernidad. Los primeros encuentran su legitimidad en el valor del pasado, y los segundos, en el valor del futuro. La pérdida del poder político, económico y social de los defensores de la tradición, da lugar a la toma de posiciones de los detentadores de los poderes político, económico y cultural. Y así perviven, conjunta y superpuesta, en la Ciudad de Córdoba, valores tradicionales y valores modernos, junto a valores intermedios que, sin dejar todo, han ajustado muchas partes. Sin lugar a dudas, los viejos valores de la Ciudad de Córdoba, fundados en la tradición y la espontaneidad, y legitimados por la historia, actúan todavía y tienen su vigencia, pero concentrados en ciertos sectores de la población que, por cierto, tienden a "estrangular" el proceso de racionalización que reclama el proceso de industrialización. La estructura cultural, sin embargo, es la que ofrece más resistencia a los cambios sociales. Ciertas actitudes, ciertos hábitos, ciertas costumbres, ciertas creencias tienden, no obstante, a resistirse a las nuevas necesidades. El formalismo cordobés, muchas veces, irracional, ritual y rutinario, deja lugar a un formalismo racional, práctico e innovador. Las instituciones sociales, guardadoras y custo-

días de los viejos valores, ceden ante el proceso de racionalización, como ocurre, por ejemplo, con la Iglesia Católica y la Universidad. Las viejas Humanidades dejan paso, lentamente a las nuevas Humanidades o ciencias del hombre; en última instancia, nuevas ciencias, es decir, racionalización del conocimiento.

g) Como es lógico, el proceso de industrialización también ha afectado a la estructura doméstica de la ciudad de Córdoba. No conviene olvidarse quienes son los portadores y difusores del propio proceso de industrialización: las nuevas clases sociales, las cuales, como ya vimos van ganando posiciones y ya detentan los poderes económicos, políticos-culturales y, cada vez más, los sociales. La afección en la estructura doméstica se pone de manifiesto, en primer lugar, en la disminución del tamaño de la familia y el cambio de su estructura, y en segundo lugar, en la racionalización y planificación de la vida familiar. La disminución tamaño de la familia, y sobre todo, en los sectores nuevos nacidos del proceso de industrialización, es evidente y lo comprueban, en números globales, las propias estadísticas. Por otra parte, las familias "grandes" han quedado reducidas a ciertos sectores de la población, preferentemente concentrados, en las viejas clases altas y en las viejas clases bajas. Los controles sociales, en el primer sector, son muy fuertes y la presencia de normas morales muy marcadas. El propio crecimiento de la Ciudad de Córdoba ha llevado, inexorablemente, a esta reducción a fin de solucionar los problemas que a diario ofrece la vida de la Ciudad. El pater familia, en la nueva estructura familiar, ha perdido su primacía, en primer lugar, por el nuevo "status" social de la mujer en la vida social, económica y política, y en segundo lugar, por las necesidades de planificar la vida familiar. La mujer no sólo tiene un nuevo "status" en la vida social sino que también lo tiene dentro de su propia familia. La emancipación de la mujer le ha permitido crear su propia escala de prestigio según sus actividades, y no solamente según sus calidades personales. También justifica este nuevo "status" de la mujer, dentro de la familia, el mayor nivel cultural adquirido. En última instancia, la nueva familia establece relaciones de reciprocidad entre los esposos. Las relaciones de dependencia de los hijos con respecto a los padres se mantienen, pero, hasta cierta edad, y con muchas limitaciones. Los hijos se independizan de sus padres al constituir ellos, *per se*, su propia familia. Esta independencia no es sólo espacial sino también económica y social. Se trata de nuevas células familiares, de carácter íntimo y nuclear. Junto a esta reducción del tamaño y a este cambio de su estructura, como consecuencia de nuevas relaciones entre los esposos y

entre los padres y los hijos, se ha producido una entrega de funciones, que antes ejercía la familia, a otras instituciones sociales, y entre ellas, fundamentalmente, la entrega de las funciones educativas tanto formales como de cualquier otro tipo. La nueva familia, íntima y nuclear, ha reducido sus funciones. Todo este proceso viene como consecuencia de las necesidades impuestas por el proceso de industrialización y de urbanización de la Ciudad de Córdoba. Por eso, la responsabilidad económica de la familia es compartida por los esposos, o por los esposos y los hijos. La presión de la nueva situación ha llevado a racionalizar la vida familiar, tanto en lo que respecta a la vida económica de la familia como en lo que respecta a las relaciones familísticas. Los hijos son más espaciados y en menor cantidad, como consecuencia de una planificación de la vida conyugal, que obligan las necesidades económicas y las necesidades educativas. Sin dejar de lado, por cierto, las poderosas razones de vivienda. Los controles familiares son mucho más elásticos, ya que el avance tecnológico, los medios de comunicación de masa, el mayor nivel cultural y la mayor participación en la vida social de los hijos, escapan al control de los padres. La socialización intrafamiliar se hace sobre bases racionales y fijando objetivos futuros. La educación —sobre todo, la formal— queda en manos de la escuela. Sin embargo, la reducción del tamaño de la familia, la planificación de la vida conyugal y familiar y la reducción de funciones de la nueva familia crea, a su vez, tensiones psíquicas y conflictos culturales entre las generaciones y en las generaciones. Junto a este nuevo tipo familiar, por cierto, y como ya dijimos, perviven otras formas de familia, y entre ellas, el tipo tradicional. Nada muestra tanto el proceso de cambio social que sufre la Ciudad de Córdoba como la estructura doméstica, en donde estructuras tradicionales, estructuras modernas y estructuras en transición conviven conjunta y superpuesta.

5. UNA CONCLUSIÓN “AD USUM” DEL URBANISTA

Este largo esbozo de los aspectos sociales del proceso de industrialización en una comunidad urbana como Córdoba adolece de muchos defectos, pero, por sobre todos, conviene destacarse uno: el carácter hipotético de todas las afirmaciones. Hemos querido usar una “paradigma” para el análisis del cambio social, no sabemos si con éxito o no. De todas maneras, creemos, puede ser este esbozo una “estrategia” que consideramos útil para la investigación. Pero también, un análisis somero que puede aprovechar el urbanista. Como sociólogo sólo hemos

tratado de hacer un *diagnóstico* de la realidad social de la Ciudad de Córdoba. Con él y, por cierto, con el aporte de otros especialistas, el urbanista podrá dar la terapéutica en base a una escala de valores que él mismo se fija. Por eso y para terminar con esta exposición, no estarían de más unas hermosas palabras de Zubiri: “La coexistencia es una dimensión que afecta primaria y radicalmente al existir humano en cuanto tal. . . Ahora bien, en esta coexistencia hay muchas posibilidades distintas de convivencia. Por esto, la Historia no sólo envuelve al individuo, sino también y muy especialmente a la sociedad. Sin embargo, lo social no es lo histórico. En la convivencia humana, lo histórico está en la actualización de sus posibilidades. La forma en que los individuos quedan afectados y dispuestos, no es lo histórico, sino lo social. Si el coexistir es una dimensión primaria e irreductible del ser humano, lo social es una disposición de las potencias humanas. Por esto es objeto de manejo y organización”. Sobre los urbanistas pues, recae entre otros la responsabilidad de la forma en que los individuos van a quedar socialmente afectados y dispuestos en la Ciudad de Córdoba en el futuro.